



Federación de Trabajadores
de la Enseñanza
Comisión Ejecutiva de Andalucía

Sevilla, 25 de febrero de 2010

Comunicado de Prensa

Los comportamientos disruptivos en las aulas generan altos niveles de estrés a más del 50% del profesorado

Uno de cada tres profesores sufre niveles elevados de estrés en su relación con el alumnado y más de la mitad padece comportamientos disruptivos en el aula que le impiden el desarrollo normal de la labor docente, según una encuesta realizada por FETE-UGT, con la que se pretendía abordar las distintas situaciones de violencia que se dan en los centros escolares y constatar que suponen un factor de riesgo psicosocial para la salud de los trabajadores de la enseñanza.

La encuesta, realizada mediante un cuestionario dirigido a 1.300 trabajadores, grupos de discusión y entrevistas en profundidad a directores y profesores de 14 Comunidades Autónomas, revela que un 37,5% de los docentes se considera bastante estresado por la interacción con los alumnos. Frente a ellos, un 5% afirma no sentir ningún grado de estrés en su relación cotidiana con los escolares. En cuestión de género, se aprecia una diferencia de percepción significativa. Las mujeres sienten niveles de estrés más elevados que sus compañeros masculinos.

Según estos datos, un 7,4% del profesorado asegura que alguna vez le ha agredido algún alumno, y casi un 2% admite que los alumnos le agreden físicamente, al menos, una vez al mes. La cifra de docentes amenazados es aún mayor. El 32,4% declara haberlo sido intimidado alguna vez, y el 5,7% confiesa serlo con cierta frecuencia, es decir, una vez al mes como mínimo.

No obstante, los comportamientos que se dan con mayor frecuencia en la relación entre alumnos y profesores son los disruptivos, aquellos que mediante constantes interrupciones de la clase, gamberradas, contestaciones o el hablar continuamente en clase, impiden el normal desarrollo de la tarea docente. Este comportamiento se produce con mucha frecuencia según el 34,1% del profesorado, y 'con cierta frecuencia', es decir, al menos una vez al mes, para el 56,5% de los docentes.

El temor a sufrir una agresión física por parte de los alumnos, la falta de respaldo de los padres en problemas de disciplina o el presenciar agresiones físicas entre los alumnos son situaciones que dan lugar también a altos niveles de estrés, al igual que la idea de enseñar a personas que no valoran la educación o impartir clase a un número alto de alumnos. Una cifra como que la mitad del profesorado (50,2%) tiene miedo de ser agredido por algún alumno resulta muy preocupante, pues da cuenta de que una proporción muy alta del colectivo se siente amenazado por el ambiente que existe en los centros escolares.

En este sentido, es preciso recordar que en el proceso de generación de estrés se produce una reacción defensiva ante una situación que quien la padece considera que amenaza su integridad. El profesorado, en una proporción mucho más alta que la prevalencia de las

agresiones que realmente se producen, siente estrés por la posibilidad de sufrir una agresión física, es decir, considera que su entorno de trabajo no es seguro.

El estudio llevado a cabo por FETE-UGT, que ha contado con el apoyo institucional de FE-CCOO y CECE en el marco de la Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales, analiza también las relaciones entre familia y profesor, el profesorado, entre éste y la dirección del centro, así como la de los alumnos con sus iguales.

El nivel de estrés que produce en el profesorado su relación con las familias de los alumnos es inferior al que se registraba con éstos, pero el porcentaje de docentes que se consideran bastante estresados se eleva al 19,5%. Un 24% dice haber recibido insultos alguna vez por parte de las familias, un 19,3% confiesa ser víctima en alguna ocasión de maltrato psicológico y un 4% ha sufrido alguna vez una agresión física por parte de los familiares de los estudiantes.

En cuanto a la relación entre el profesorado, pese a que sólo en un 1,7% de los casos se admite la existencia de agresiones físicas, se registran insultos de forma puntual en un 16,8% de la muestra y se reduce al 0,4% los que tienen lugar con cierta frecuencia. Pero un 15,3% de los docentes afirma haber sufrido maltrato psicológico por parte de sus compañeros, si bien sólo un 0,3% dice padecerlo de manera frecuente. Este dato es relevante, puesto que para que un comportamiento pueda ser considerado como acoso laboral o 'mobbing' debe ser sostenido en el tiempo y producirse al menos una vez a la semana a lo largo de seis meses. Por otro lado, un 5,1% de los trabajadores confiesa haberse sentido hostigado sexualmente en el trabajo, al menos alguna vez, y un 0,4% de manera continuada. Así las cosas, sólo el 14,3% del profesorado siente valores elevados de estrés en sus relaciones con sus compañeros de trabajo.

Las relaciones del profesorado con el equipo directivo pueden ser también motivo de tensión. El estudio revela que la relación entre el equipo directivo y los profesores se puede considerar bastante buena, a la vista de que el 90% de los consultados afirma no sufrir nunca este tipo de actuaciones. De forma puntual, un 8,2% admite sufrir insultos y un 9,8% maltrato psicológico. Un 2,4% se ha sentido alguna vez hostigado sexualmente por parte de sus superiores.

Trasladados estos datos a la percepción de estrés, se constata que el profesorado (50%) no se siente especialmente estresado por su relación con el equipo directivo, si bien un 20% reconoce que le genera un nivel mayor que la media y un 11% admite niveles altos de estrés.

Además de las relaciones del profesor con el alumnado, las que éste mantiene entre sí le provocan al docente un nuevo aumento del nivel de estrés, dato esperable pues los dos colectivos son los que generan una mayor cantidad de interacciones entre sí. Así, el 32,8% de los profesores se considera bastante estresado por la relación de los alumnos con sus iguales.

Dado que estos dos tipos de relaciones son las que producen un mayor nivel de estrés entre el colectivo docente, circunstancia que se puede extrapolar al resto de los trabajadores de la enseñanza, las medidas preventivas que cabría adoptar deben ir dirigidas a mejorar, controlar, legislar y favorecer las relaciones profesor-alumno y la de los propios alumnos entre ellos.



Comunicado de Prensa

FETE-UGT considera necesario introducir medidas para la prevención de comportamientos considerados como “violencia escolar”. Entre ellas, medidas de atención a la diversidad para la atención del alumnado, disminución de las ratios, ampliación de las plantillas, dotación de nuevos perfiles profesionales que permitan reforzar la labor docente, formación en habilidades sociales, favorecer la mediación como metodología para la solución pacífica de los conflictos en los centros, etc. Todo ello tiene que venir acompañado de la implicación de toda la comunidad educativa, de una mayor participación de los padres y de un reconocimiento de la labor docente. En este sentido va encaminada nuestra reivindicación de una ley estatal que reconozca la autoridad pública para todo el profesorado.